

**ISTHMUS BUREAU OF SHIPPING  
ECUADOR S.A.**

Guayaquil, 30 de enero de 2009

Señor  
Leonardo Jefferson Castillo Manrique  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía ISTHMUS BUREAU OF SHIPPING ECUADOR S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía por el período estatutario de DOS años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del PRESIDENTE EJECUTIVO se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía. Usted en su calidad de Presidente Ejecutivo ejercerá la representación legal, judicial, extrajudicial y la administración de la compañía de manera individual, sujetándose a las disposiciones de la ley y del Estatuto Social.

La compañía se constituyó bajo la denominación **ISTHMUS BUREAU OF SHIPPING ECUADOR S.A.**, mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Guayaquil, el 15 de Enero de 2009, ante el Dr. Francisco Ycaza Garcés, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de enero de 2009.

Atentamente,

  
**Melissa Murillo Lopez**  
Secretario Ad-Hoc

Guayaquil, 30 de enero de 2009

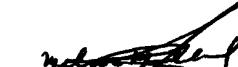
Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía ISTHMUS BUREAU OF SHIPPING ECUADOR S.A.

  
**Leonardo Jefferson Castillo Manrique**  
C.C. 0905405478

Guayaquil, 30 de enero de 2009

Certifico que la firma del señor Leonardo Castillo es la que usa en todos sus actos públicos y privados.

ENMENDADO: 30.- VALE.-

  
**Melissa Murillo Lopez**  
Secretario Ad-Hoc

NUMERO DE REPERTORIO: 5.166  
FECHA DE REPERTORIO: 02/feb/2009  
HORA DE REPERTORIO: 14:50

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
Certifica: que con fecha tres de Febrero del dos mil nueve, queda  
inscrito el Nombramiento de Presidente Ejecutivo, de la Compañía  
ISTHMUS BUREAU OF SHIPPING ECUADOR S.A., a favor de  
LEONARDO JEFFERSON CASTILLO MANRIQUE, a foja 12.054,  
Registro Mercantil número 2.088.

ORDEN: 5166



\$ 19.38

REVISADO POR:

